



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PARA EL TIPO SUPERIOR  
**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL 2021**



Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada actividad	2021											
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO
<b>1. PLANEACIÓN</b>															
1. Nombre o ratificar al responsable de las actividades de contraloría social, enviar Ficha de Identificación debidamente requerida	Titular de la IPES	Oficio de nombramiento y Ficha de Identificación	2												
2. Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS) y captarlo en el sistema informático de contraloría social de la Función Pública (SICS)	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social	1												
<b>2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN</b>															
1. Difundir a través de la página de internet institucional la documentación validada por la SEP incluyendo el Informe Completo del Comité de Contraloría Social e información referente a las actividades de contraloría social y de los servicios y apoyos que ofrece el Programa	IPES	Información publicada	1												
2. Proporcionar la asesoría en materia de contraloría social a los beneficiarios del Programa	Responsable de Contraloría Social	Asesoría	XX												
3. Constituir Comités de Contraloría Social y capacitar a sus integrantes	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Comités	XX												
4. Registrar en el SICS los Comités de Contraloría Social constituidos	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Acta de registro de Comité	XX												
5. Realizar reuniones con los beneficiarios y Comités de Contraloría Social para proporcionar asesoría por parte de las Ejecutoras y registrar minutas en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Minutas	XX												
<b>3. SEGUIMIENTO</b>															
1. Publicar en el apartado de Contraloría Social de la página web institucional las actividades de promoción y difusión.	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Información publicada	2												
2. Elaborar y enviar a la instancia normativa el reporte de actividades realizadas	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Reporte	2												
3. Recibir, atender o canalizar las quejas y denuncias presentadas.	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Queja o denuncia presentada	XX												
4. Captura del Informe del Comité de Contraloría Social sobre las actividades de contraloría social en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Informe capturado	1												
5. Realizar Informe que incluya: -Las quejas o denuncias presentadas -Análisis de los resultados de la contraloría social y planeación de acciones de mejora -La asesoría y difusión de la contraloría social (realizadas)	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Informe	1												

Monica Zúñiga Salas  
 Responsable de la Contraloría Social  
 Universidad Estatal del Valle de Ecatepec

